



## RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

MINED-2020-0101 (YM)

San Salvador, a las OCHO HORAS Y CINCUENTA Y OCHO MINUTOS del día DIECISIETE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. MINED-2020-0101 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: \_\_\_\_\_ y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 y 54 de su reglamento, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, resuelve:

### PROPORCIONAR INFORMACIÓN PÚBLICA REFERENTE A:

- Matrícula Inicial y final del año 2019 por sector público y privado, por niveles inicial, básica y media, por departamento.
- Planta docente 2019, por sector, nivel y departamento.

La Dirección de Planificación aclara que la información proporcionada corresponde a datos preliminares.



Karla Lissette Rivera Ramirez  
Oficial de Información Interina Ad-Honorem